

Tipo: DECRETO







DECRETO

"Por medio del cual se deroga un acto administrativo de nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO QUE:

El Decreto número 648 del 19 de abril de 2017, que modificó mediante el artículo 1°, el titulo 5 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.2.5.1.12, consagró expresamente la Derogatoria del nombramiento, de la siguiente manera:

"La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando: 3. La administración no haya comunicado el nombramiento."

Mediante el Decreto 2025070004652 del 29 de octubre de 2025, se nombró a la señora VALENTINA GARZÓN OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.924.071, en la plaza de empleo en Vacante Temporal, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407, Grado 04, NUC Planta 1112, ID Planta 5787, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE COMPENSACIÓN Y SISTEMA PENSIONAL - SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO, de la SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, hasta que regrese la titular del cargo, la señora Eslendy Guerra Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.911.230.

La administración a la fecha no ha comunicado el nombramiento y en virtud de necesidad del servicio y en aras de evitar la afectación a la función pública, se hace necesario derogar el mencionado acto administrativo de nombramiento.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO ÚNICO: Derogar el Decreto No. 2025070004652 del 29 de octubre de 2025, mediante el cual se nombró a la señora VALENTINA GARZÓN OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.924.071, en la plaza de empleo en Vacante Temporal, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407, Grado 04, NUC Planta 1112, ID Planta 5787, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE COMPENSACION Y SISTEMA PENSIONAL – SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO, de la SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, hasta que regrese la titular del cargo, la señora Eslendy Guerra Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.911.23, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

CÚMPLASE

ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA CORFENADOR DE ANTIQUIA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Martha Luz Eusse Llanos – Profesional Universitario	MLE	29/10/2025
Revisó	Alejandra Figueroa Escudero - Directora Personal.	Aletanope	29/10/2025
Aprobó	Martha Elena Cifuentes Rendón – Subsecretaría de Talento Humano	AMELICE (AB	29/10/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encon legales y vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos p		as y disposicion